



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3486-O

Quito, D.M., 27 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de certificado de gravámenes - revisión de número de predio declarado como Bien Mostrenco, requerido por el GAD RURAL SAN JOSÉ DE MINAS. EXP. PM Nro. 2024-01631

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted con relación al oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-2915-O, de 17 de junio de 2024, remitido por la Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo de la Procuraduría Metropolitana, misma que solicitó a la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles:

“(...) me permito indicar que el número de predio (50819) constante en la resolución de Concejo Metropolitano de Quito Nro. C 224 de 14 de abril de 2014 y certificado del Registro de la Propiedad de 28 de noviembre de 2023, difiere de número de predio (544531) que consta en la Ficha Técnica Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0691 de 6 de marzo de 2024 , emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, por lo que, solicito comedidamente se coordine las acciones necesarias entre dependencias, a fin de que subsane la observación realizada por esta dependencia, previo a la emisión del informe legal solicitado”

I. SOLICITUD. –

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir un certificado de gravámenes con los siguientes datos:

Propietario: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Inmueble: Predio con hoja catastral No. 50819, ubicado en las calles Antonio José de Sucre y Eloy Alfaro, parroquia San José de Minas.

Otorgamiento: Protocolización de la DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, emitida por el Municipio de Quito, realizada en la NOTARIA QUINCAGESIMA OCTAVA de QUITO con fecha 7 de Mayo del 2018.

Fecha de inscripción: 10 de diciembre de 2018.

Repertorio: 2018098432.

Por la atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimiento de distinguida consideración y estima.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3486-O

Quito, D.M., 27 de junio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-PM-2024-2915-O

Anexos:

- 1. 5045-e-gadprsjm-122-2023-adm-2023-2027.pdf
- 1.1. 5045-e-gadprsjm-122-2023-adm-2023-2027-anexo.pdf
- 1.2. san_josé_de_minas_gadmq-sgctypc-dmpr-2023-0059-o.pdf
- 1.3. ofi-gadprsjm-122-2023-adm.pdf
- 1.4. nombramiento_y_cÉdula_paterson_flores.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2024-06-25	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-06-27	

